

CONCURSO INTERNO – EXTERNO

Llamado a presentación y evaluación de antecedentes para el Cargo de Académico(a) Media Jornada Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño (FAAD) y editor/a Revista 180.

Santiago, 3 de diciembre de 2024.

1. Convocatoria

La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público de antecedentes para contratar a académico(a) media jornada regular y editor Revista 180. La fecha de inicio del contrato es a partir de marzo de 2025. El contrato inicial es por tres meses y luego será indefinido.

2. Funciones a Desempeñar

Las principales funciones del académico están relacionadas con docencia e investigación. En este sentido es importante saber que se pueden encargar labores de gestión complementarias a su cargo:

2.1.- Docencia:

Dictar clases por una equivalencia de 6 sesiones académicas anuales, en la Escuela de Arquitectura.

2.2.- Investigación:

Realizar investigación y publicar a lo menos dos artículos en revistas indexadas de alto nivel, WoS o Scopus en dos años, lo que podría ser ajustado según la política de investigación de la Universidad y de la Facultad.

2.3.- Editor Revista 180:

- Selección de artículos de revista indexada.
- Seguimiento de avance de revisiones de pares evaluadores.
- Coordinación y mantención de estándares de indexación.
- Edición de textos para publicación y corrección de estilo.
- Coordinación del equipo de diseño de la publicación.
- Coordinar actividades de extensión y vinculación con el medio de la revista.
- Participar en consejo de Facultad y Consejo Editorial.

2.4.- Otros del cargo:

Podrá considerar en su jornada otras actividades de docencia, vinculación con el medio, dirección, servicio académico o perfeccionamiento acordadas con la dirección de la escuela y decanato.

3. Postulación

3.1.- Requisitos generales y específicos para postular:

- a. Arquitecto/a, diseñador/a, artista o carrera afín.
- b. Magíster o Doctorado en Arquitectura o carrera afín.
- c. Experiencia académica/docente de 4 años.
- d. Deseable experiencia como editor/a o miembro de comité editorial
- e. Capacidad de formar equipos y buscar consensos.
- f. Capacidad de buscar y gestionar insumos para las actividades, como también de gestionar fondos para actividades.
- g. Conocimiento de idiomas, manejo del inglés.

3.3.- El(la) postulante deberá acompañar:

- a) Curriculum Vitae
- b) Copia de grado académico de pregrado o título profesional.
- c) Copia de grado académico de Magíster o doctorado.
- d) Carta de intención o postulación.
- e) Acreditación de publicaciones, contribuciones intelectuales o estudios realizados.
- f) Acreditación de experiencia en docencia de pre y/o posgrado.
- g) Acreditación de participación en actividades de comunicación, extensión, o servicio de interés, impacto o connotación pública.
- h) Acreditación de distinciones, reconocimientos y menciones obtenidas.
- i) Cartas de recomendación o datos de contacto de referencias posibles de consultar, entre otros (mínimo dos).

3.4.- Antecedentes adicionales:

El Comité de Selección podrá solicitar a los(as) concursantes antecedentes adicionales.

4. Proceso de selección.

4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

1. Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
2. Análisis de antecedentes para seleccionar a un grupo de pre-seleccionados.
3. Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos las condiciones laborales en que desempeñarán el cargo.
4. Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	50 %
Entrevista personal	30%
Docencia realizada	20%
TOTAL	100%

4.3.- Envío de las postulaciones y plazos.

- a. Las postulaciones deben ser enviadas a trabajando.com o vía correo electrónico a maritza.claveria@udp.cl indicando en el asunto el cargo "Académico(a) y editor(a) Revista 180".
- b. Plazos:
 - Postulaciones: Se recibirán postulaciones hasta el viernes 20 de diciembre de 2024, máximo hasta las 18:00 h.
 - Inicio de las funciones: Las funciones se inician el 3 de marzo 2025.